

**SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO TRANS. TAMBIL S.A.**

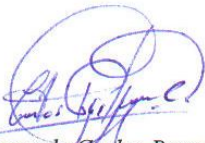
Cúmpleme informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, del señor **SEGUNDO CARLOS PASTRANO COLLAGUAZO**, casado; y, en calidad de CESIONARIO del señor, **DIEGO RAFAEL ARROBA YANEZ**, de estado civil divorciado.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor **SEGUNDO CARLOS PASTRANO COLLAGUAZO**, tiene la voluntad de transferir una acción de un valor nominal de diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del señor **DIEGO RAFAEL ARROBA YANEZ**, y por lo tanto transfiere a su favor, una acción de diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRANS. TAMBIL S.A.**

Mota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de diez dólares de los Estados Unidos de América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Segundo Carlos Pastrano C.
CI 1704737756
CEDENTE



Diego Rafael Arroba Yanez
CL 171166122-1
CESIONARIO



Aida Emperatriz Andrango S.
CI. 170520918-5
CEDENTE